

Hizo el juramento de fé en manos del nuncio apostólico Illmo. Sr. D. Lorenzo Campeggi el día 20 de Abril de 1637. De esa iglesia fué promovido á la arzobispal de Burgos.

Es muy sensible para nosotros no poder, por falta de datos, seguir paso á paso la vida del benemérito prelado de Burgos. Tan solo sabemos lo que vamos á referir.

Con motivo de la llegada á esa ciudad, del cuerpo del Serenísimo infante Cardenal arzobispo de Toledo y gobernador de Flandes, el Sr. MANSO Y ZÚÑIGA le acompañó hasta el Escorial *haciendo el gasto con grande abundancia á todos los que venían en su servicio, sin permitir que otro alguno gastase una sola blanca;*¹ dijo la misa de *requiem* por el alma del finado y volvió á Burgos.

En 1649 dió á su iglesia catedral *diez mil ducados* para acabar el trascoro de la misma, y en el año siguiente fué nombrado oidor de la cámara de Indias, con el título de Conde de Ervias y vizconde de Negueruela, acaso en premio de su esplendidez en la traslacion de los restos del Infante, que unida á sus nobilísimas acciones en México, bien merecian aquellos honores.²

No volvió á tenerse noticia en México del antiguo prelado de esta Iglesia hasta el año de 1656, en que la flota que vino de España y llegó á mediados de Junio trajo entre otras la nueva de haber fallecido en la ciudad de Burgos, *con muerte acelerada*, el Sr. MANSO Y ZÚÑIGA cuyos bienes todos, que montaron á *ochocientos mil pesos en plata, oro y perlas*, fueron embargados.³

Es de presumir que el embargo fué dispuesto no por otro motivo sino el de haber fallecido intestado el Sr. MANSO Y ZÚÑIGA, y tal presuncion puede fundarse en que la muerte del arzobispo, como acabamos de ver, fué acelerada y por lo mismo no le permitió hacer sus disposiciones testamentarias.

Once años hacia, nada más, que el Sr. MANSO Y ZÚÑIGA se habia separado del gobierno de la Iglesia mexicana, cuando ocurrió su sensible fallecimiento; y sin embargo de que en tan corto espacio de tiempo no podian haberse olvidado los eminentes servicios que aquel partor habia prestado á la ciudad en la inundacion de 1629 y en la peste que á ella siguió, no consta que su antigua iglesia hubiese celebrado honras fúnebres como por otros lo habia hecho, ni que la ciudad hubiese demostrado de alguna manera duelo por la muerte de su benefactor. ¡El olvido, hijo de la ingratitud, es la recompensa que las grandes acciones alcanzan sobre la tierra!

En los momentos en que llegó á México la noticia de la muerte del Sr. MANSO Y ZÚÑIGA, hacia su entrada y tomaba posesion del arzobispado el décimocuarto prelado Sr. Sagade Bugueiro, y la sociedad y el clero mismo se ocupaban mejor de congratularse con el recién venido, que de honrar la memoria de aquel que en una de las mas afflictivas circunstancias por que ha pasado la ciudad de México, alivió el hambre y la miseria de este pueblo y quien enjugó las lágrimas que en su angustia derramaba. ¡Tan grande así es el desengaño que ofrece el mundo á los que practican el bien por no morir en la memoria de los pueblos!

Afortunadamente hay seres superiores para quienes el ejercicio de la caridad no tiene mejor recompensa que la íntima satisfaccion que produce ejercerla. A ese número pertenecia el Sr. MANSO Y ZÚÑIGA, á quien hoy tributa la historia justiciera el homenaje que le negó la generacion que recibió sus beneficios.

Pasarán los años y continuarán cubriendo de polvo, hasta borrarlos para siempre, los nombres de aquellos que, adoradores del presente, se olvidan del pasado porque de él nada pueden recibir; pero sobrevivirán las páginas de la historia y en ellas resplandecerá el nombre del Illmo. Sr. D. FRANCISCO MANSO Y ZÚÑIGA.

¹ Gil Gonzalez, op. cit.

² Además de lo que ya en el texto dijimos, el Sr. MANSO Y ZÚÑIGA ayudó en México á la edificacion del templo y convento de Balvanera, dando para ella crecidas limosnas; reparó á su costa la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe y fundó en la villa de ese nombre una casa para que se albergasen los que iban en romería.

³ Guijo.—*Diario de sucesos notables desde 1648 hasta 1664.*

IX

EL ILLMO. SR. D. FRANCISCO VERDUGO.

1636

DESDE el Maestro Gil Gonzalez Dávila, cronista mayor de las Indias y de las dos Castillas, que fué el primer biógrafo de los prelados de la Iglesia mexicana,¹ hasta los mas recientes compiladores de noticias cronológicas, no hay uno que no mencione al Illmo. Sr. D. FRANCISCO VERDUGO, como arzobispo electo para suceder al Sr. Manso y Zúñiga, de quien acabamos de hablar, aunque no llegó á tomar posesion de su elevado encargo. La falta del retrato del Sr. VERDUGO en la galería de la Catedral de México, no es, á nuestro juicio, una razon que pudiera justificarnos si fundándonos en ella quisiésemos omitir la biografía de aquel prelado, puesto que en su lugar ofrecimos la del Sr. Bonilla que no llegó á tomar posesion de su archidiócesis y cuyo retrato existe, seguramente porque, como dean é inquisidor que fué en México, pudo su sucesor colocarlo en la galería citada, mientras que no fué dado hacer lo mismo tratándose del Sr. VERDUGO, que vivió y murió siempre distante de la Nueva España.

Nació en la ciudad de Carmona, el día 25 de Julio de 1561, de padres que lo fueron D. Alonso de Rueda Verdugo y Doña Juana de Cabrera Barba.

En Granada aprendió gramática y buenas letras, y de allí pasó á Sevilla y fué alumno del colegio de Maese Rodrigo, cursando cánones y leyes. Obtuvo en la Universidad la cátedra de Prima de Cánones.

Siendo colegial aún, se ordenó de sacerdote y fué en seguida abogado de la Inquisicion de Sevilla, fiscal de la de Murcia durante cinco años, y despues, de la de Lima que entró á servir en 1601 y en la que permaneció hasta 1623 en que fué electo obispo de Guamanga. (Perú).

Apenas se hizo cargo de su diócesis, emprendió con afan la reforma de las costumbres en todas las clases y estados, particularmente en el eclesiástico. Para lograr esa reforma, y considerando que la ilustracion es la base principal de las buenas costumbres, fundó un colegio bajo la advocacion de San Francisco; celebró un Sínodo y en él formó Constitucio-

¹ La galería ó serie de arzobispos de México por Gil Gonzalez Dávila en su obra tantas veces citada, solo comprende á doce de aquellos personajes, pues fué publicada en 1649, en cuyo año gobernaba la Metropolitana el Illmo. Sr. Mañosca.

nes sinodales, y por último dió á los alumnos del colegio de San Francisco, la beca del de Maese Rodrigo é hizo las Constituciones del mismo plantel.

El hospital de Guamanga le debió particular consagracion. El Sr. VERDUGO velaba por que los indios fuesen curados con caridad y diligencia.

Humilde en extremo, el Sr. VERDUGO no aceptó ninguna de las mitras que en virtud de sus merecimientos se le ofrecieron en España, y admitió la de Guamanga porque juzgó poder en ella ser mas útil que en cualquiera otra, procurando la instruccion de los indios del Nuevo Mundo. Y así fué en efecto. Cinco veces visitó su obispado repartiendo crecidas limosnas, confirmando á infinidad de indígenas y dejando en todas partes recuerdos gratos é imperecederos.

Por súplica del obispo del Cuzco pasó á aquella diócesis y confirmó á gran número de indios aymaraes.

Uno de sus biógrafos dice: "De sus muchas limosnas y modo de vida en lo espiritual y temporal se podria escribir, para ejemplo de los preladados, una historia muy cumplida;"¹ y en otro lugar agrega: "Todo lo que valia su obispado, se ocupaba en beneficio y consuelo de sus indios, en el adorno y reparo de sus iglesias y en dar muy grandes limosnas; *con que nunca hubo lugar para enviar á España ninguna cosa de tanto precioso como en aquel Nuevo Mundo hay.*"²

Visitaba por quinta vez su obispado el Sr. VERDUGO, electo ya arzobispo de México, mas sin recibir sus bulas,³ cuando le atacó en el pueblo de Sulcamarca (20 de Julio de 1636) la enfermedad que en breve le condujo al sepulcro.

El día 6 de Agosto del año acabado de citar, falleció el Illmo. Sr. VERDUGO á los setenta y cinco de su edad,⁴ y en medio del pesar de sus diocesanos que miraban en él no solo á su pastor sino á un maestro docto y á un padre bondadoso.

Al hacerse cargo del obispado de Guamanga, habia repartido *cincuenta mil pesos* en limosnas; y cuando vió cercana la muerte, dividió en tres partes sus bienes: una para las Ordenes religiosas, otra para obtener una renta destinada á los predicadores dominicales de los indios, y otra para sus deudos pobres; reservando una pequeña cantidad para sufragios por su alma.

Tal es, brevemente relatada, la historia de la vida del Illmo. Sr. D. FRANCISCO VERDUGO, á quien el monarca español habia presentado para noveno arzobispo de México. En ella se vé que nuestra Iglesia perdió con la muerte de aquel virtuoso sacerdote, la oportunidad de ser gobernada una vez más con el acierto de que sus antecesores habian dado tan elocuentes pruebas.

1 Gil Gonzalez, *Teatro eclesiástico de Guamanga*, pág. 74.

2 Ibid. *Teatro eclesiástico de México*, pág. 62.

3 Segun Betancourt, el 18 de Noviembre de 1632 fué electo arzobispo el Sr. VERDUGO; pero hay un error manifiesto en tal aseveracion, pues en ese año residia aún en México el Sr. Manso y Zúñiga.

4 Gil Gonzalez es quien asienta esta edad; Betancourt dice que de ochenta años falleció el Sr. VERDUGO. A pesar de que el primero de estos autores incurre muchas veces en errores y contradicciones, adoptamos su opinion en este caso, fundándonos en que debe suponersele mejor informado, pues en su obra citada en la nota 1^a señala hasta el día del nacimiento del arzobispo.